



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

DECLARA

De interés legislativo la histórica expedición del Ejército Argentino que alcanzó la cima del monte Kun, en la cordillera del Himalaya, convirtiéndose en un hito para el montañismo nacional y el prestigio de nuestras Fuerzas Armadas.

Roque Orlando FLEITAS
Diputado Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Es dable destacar una hazaña que enaltece al país y deja en alto el nombre de la Argentina: la reciente expedición del Ejército Argentino que logró alcanzar la cima del monte Kun, en la cordillera del Himalaya, a 7.077 metros de altura sobre el nivel del mar.

El logro fue protagonizado por nueve efectivos del Ejército, Argentino. Esta acción no solo representa un hito en la historia del montañismo nacional, sino que además marca un precedente en la formación y el profesionalismo de nuestras Fuerzas Armadas, al tratarse del primer equipo militar argentino en coronar esta cima en el Himalaya, logrando izar la bandera argentina en uno de los picos más emblemáticos del continente asiático.

La expedición, que comenzó formalmente el 23 de julio y finalizó su ascenso el 5 de agosto, -fecha en la que se conmemora el Día de las Tropas de Montaña-, debió enfrentarse a condiciones extremas, incluyendo temperaturas de -30 °C y tormentas de nieve. El desarrollo del operativo, que requirió meses de entrenamiento desde octubre de 2024, contó exclusivamente con personal especializado en montaña.

Este tipo de iniciativas forma parte del exigente plan de instrucción del Ejército, que busca elevar el nivel técnico y profesional del personal, preparándolo para operar en entornos de alta montaña, tanto dentro como fuera del país. La operación no solo fue una prueba física, sino también un símbolo del compromiso con la superación, la disciplina y el trabajo en equipo.

La noticia fue destacada ampliamente por los medios nacionales, siendo reconocida como un hecho histórico no solo por la dificultad del ascenso, sino también por su simbolismo: llevar el pabellón nacional a una de las cumbres más altas del planeta.

No es ocioso resaltar que estas gestas sirven también para fortalecer el vínculo entre la sociedad civil y sus fuerzas armadas, generando un profundo



orgullo nacional y poniendo de manifiesto la capacidad operativa, logística y humana de nuestras instituciones.

Por todo lo expuesto, y en virtud del valor patriótico y simbólico que esta hazaña representa para la Argentina y, en especial, para la formación y reputación del Ejército Argentino, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.

Roque Orlando FLEITAS
Diputado Provincial
La Libertad Avanza
AUTOR